

LA NEGACIÓN Y SUS OPERACIONES

Amanda Nicosia

La conformación de este cartel responde al interés de 5 analistas que compartimos los avatares del trabajo clínico. El cartel nos enlaza y nos anuda: entre las cartelizantes, a la + 1 Graciela Berraute y a la Escuela, en tanto dispositivo que se inscribe. Este acto de inscripción nos afirma en esta escuela, la Escuela Freudiana de la Argentina, no en otra, afirmación que se sostiene en la transmisión que se hace aquí del Psicoanálisis como discurso. Lo que hoy presentamos cada una a nombre propio, como producto y siempre en relación a una falta, es el resultado de un trabajo también colectivo.

La negación como símbolo, nuestro tema de hoy, nos inició en un recorrido a través de textos, libros, escritos, seminarios. Me encuentro en este trabajo con un límite, el límite de escribir sólo un recorte de lo trabajado. Voy a intentar ubicar en este trabajo las operaciones relativas a la Negación y sus coordenadas en una viñeta clínica.

La Negación importa al psicoanálisis en tanto su inscripción en el psiquismo supone la disponibilidad del pensamiento, respeto de la represión primaria y respecto del principio de placer.

La expulsión (*Ausstossung*) funda el campo exterior, hace a lo real que subsiste fuera de la simbolización, un fuera de significado (Lacan, Seminario 7). En la introducción de *El fracaso de la negación* Anabel Salafia plantea que el Complejo del Semejante junto con la operación de la Negación muestran “el artificio topológico que supone la formación de un primer exterior... exterior de proyección invertida de un interior que no existe como tal sino a partir de la *Ausstossung*, de la expulsión”. Lo pienso de la siguiente manera: puede haber un interior en tanto algo haya sido primeramente vaciado.

¿Qué impulsa a que la operación de expulsión se realice? Sobre la base del principio del placer el aparato psíquico Freudiano busca la homeostasis, placer coincide con el yo y displacer con lo que el aparato no quiere conservar. Para Lacan el placer no atañe a objetos que brinden placer, sino que el placer mismo (*lust*) es el objeto. Momento del yo placer purificado, *Lust ich*, donde el placer como objeto en un momento altera, molesta, la homeostasis del yo. Lo expulsado en esta operación, un resto, *unlust*, lo hostil, “trama significativa pura” (Lacan, Seminario 7), queda en ese campo exterior que se funda, no yo, y se presenta como elemento no especularizable. Anabel Salafia dice que el *Unlust*, displacer, a partir de la *Ausstossung* permanece inasimilable, irreductible al principio de placer. *Das Ding* como campo operacional se pone en función, y la Negación funciona como operadora de una distancia.

¿Distancia respecto de qué? Varias cosas pueden ir al lugar de Das Ding, la Madre, el Otro, la Verdad. Con el Cartel trabajamos lo relativo a lo materno. El Seminario 7 es un lugar donde Lacan trabaja Das Ding, señala que la interdicción del incesto es el principio de la Ley primordial para Freud, interdicción es respecto de un deseo del Sujeto, incesto fundamental. Dice que la interdicción implica un no, una distancia respecto de la Madre ocupando “el lugar de esa cosa, de Das Ding”.

Sobre esa expulsión se construye el objeto, el a minúscula Lacaniano, que no es otra cosa que un vacío, “un hueco”, producto de esa operación. Creo que lo difícil de entender, por lo menos para mí, es que la construcción del objeto sea la construcción de un vacío. El objeto Freudiano, a partir de la vivencia mítica de satisfacción, está perdido por estructura. Lacan ubica allí el vacío, central, necesario para el movimiento del aparato y la puesta en marcha del deseo.

¿Qué sucede cuando esta expulsión no se produce o se realiza en forma fallida? Los efectos de fracaso o falla de la operación de Expulsión se manifiesta como destrucción, rechazo, repulsión, compulsión, son intentos fallidos en poner una distancia, “la operación fracasada se sigue reiterando”, dice Anabel Salafia. El rechazo no logra realizar la operación de expulsión.

Respecto de las operaciones que se realizan en el juicio de atribución, la Bejahung es para Lacan la afirmación inaugural del Sujeto, tierra fértil para la dimensión simbólica, a la cual volvemos “a través de las formas veladas de la palabra inconsciente”. Lo que queda por fuera, lo que “no es dejado ser en esa Bejahung”, lo forcluido, reaparecerá en lo real (Lacan, Respuesta al comentario de Jean Hyppolite sobre la Verneinung de Freud). En términos del juicio, se trata de atribuir o desatribuir una propiedad a una cosa (buena o mala, útil, dañina). Freud lo expresa en términos pulsionales orales “quiero comer o quiero escupir... quiero introducir esto en mi o quiero excluir esto de mi”. Planteado el campo exterior, se inicia la dialéctica yo-no yo, donde el yo (ese yo mítico) decide lo que introducirá y lo que quedará excluido.

Freud hace corresponder esta polaridad (incluir – excluir) a los dos tipos pulsionales. La afirmación, sustituto de la unión, se corresponde con el Eros, y la negación, sucesora de la expulsión, la hace corresponder a la pulsión de destrucción. Señala que la negatividad psicótica es producto de una desmezcla pulsional. En el libro *El fracaso de la negación* se hace referencia a la destrucción como el resultado de la desmezcla pulsional, “el yo queda deslibidinizado producto de una desexualización”. ¿Qué es la desmezcla pulsional? La disociación entre código y mensaje, palabra y cuerpo, demanda y pulsión.

Retomo los juicios. El juicio de existencia (yo realidad definitivo) opera respecto de si lo que está presente como representación dentro del psiquismo puede volverse a encontrar en la percepción (realidad). La dialéctica se juega en términos de yo-mundo exterior. Se admite o niega la existencia de una representación en la realidad, “se testimonia su presencia en la realidad”, constatando siempre una diferencia entre la representación y lo hallado.

Quedan así planteados dos campos, adentro y afuera. Del lado de adentro lo no real, lo representado, lo subjetivo. Del lado de afuera, lo real como dimensión, Das Ding como campo operacional, dominio de lo hostil, lo extranjero, a la vez más íntimo. Inasimilable.

Los padres de una nena de 6 años consultan porque su hija tiene mucha dificultad en matemática (sumar y restar), se resiste a hacer la tarea y plantea muchas complicaciones para vestirse (dice que la ropa le apretuja, le arranca los elásticos a las bombachas porque no los soporta, se niega a ponerse el calzado, la campera). La madre se encarga de todo mientras que el padre se recluye al cuidado de su hijo menor para no intervenir, cuando lo hace es por la fuerza.

En una entrevista con ambos padres, bastante tiempo después de iniciado el análisis con la nena, la madre cuenta que en los primeros meses de vida de la hija la demanda le resultaba insoportable, la beba sólo se calmaba estando sobre su pecho, sobre el cual entonces estaba día y noche, y que ella, voy a citar “yo solo se la daba a mi prima, que es casi yo, y a él (señalando al papá)”. Se puede pensar que discursivamente se verifica algo fallido a nivel de la inscripción de la diferencia yo-no yo en lo que a esta mamá respecta, en este “casi yo” con que se define con su prima. Además de quedar el Padre bajo sus órdenes, ella decide.

La respuesta del Sujeto en el inicio del tratamiento era responder en UN TODO a la Madre, satisfaciéndola (hacer las actividades que la madre le decía –danza, natación-, tenerle miedo a las mismas cosas a que la madre –al avión, a los robos-). A la noche se escabullía a dormir “al cuarto de mi mamá” según sus palabras, mientras el papá se quedaba dormido en la cama de ella mientras le leía un cuento.

Entiendo que el rechazo a la demanda inicial dificultó la alienación del Sujeto al Otro, produciendo en su lugar un pegoteo, pegoteo que toca el límite del cuerpo, provocándole al Sujeto un “apretuje”. Una distancia no estaba operando. Anabel Salafia menciona este pegoteo en términos de alienación no articulada, al producirse fallidamente las operaciones de Expulsión - Afirmación lo que hay es rechazo.

Jornada del Cartel: julio de 2016

Cartel: Constitución subjetiva. Operaciones fundantes

Integrantes: Florencia Arias, Alexandra Belnicoff, Mirta Guzik,
Paula Naccarato, Amanda Nicosia

+1: Graciela Berraute

Finalizo. Como analistas, con nuestras intervenciones, apuntamos a que el Sujeto deshabite ese pleno sentido del Otro, para no quedar atrapado como objeto, sin existencia subjetiva. Y que el vacío producto de esa operación funcione como causa el deseo del Sujeto.